

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO I. Igualdad de oportunidades en lo académico y social

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Difundir la oferta de becas, ayudas y servicios de apoyo al estudiantado de la Facultad de Medicina.	Indicador I: Informar de la oferta de becas y ayudas disponibles para el estudiantado de la Facultad de Medicina, a través del web y de las pantallas de la Facultad.	Sí	Octubre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Vicedecana de Internacionalización; Delegación de Estudiantes; Administrador Delegado	
	Indicador II: Informar sobre los servicios de apoyo al estudiantado de la Facultad de Medicina a través de la web y de correo electrónico.	Sí	Octubre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Vicedecana de Internacionalización; Delegación de Estudiantes; Administrador Delegado;	
	Indicador III: Informar sobre los servicios informáticos (hardware y software) disponibles para el estudiantado de la Facultad de Medicina, a través de correo electrónico de la web.	Sí	Octubre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Delegación de Estudiantes; Administrador Delegado; Responsable CSIRC PTS	

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

<p>Acción 2: Fomentar el asesoramiento, apoyo y seguimiento a estudiantes con discapacidad y/o NEAE de la Facultad de Medicina.</p>	<p>Indicador I: Informar a todos los estudiantes de la existencia de un asesoramiento y apoyo a estudiantes con discapacidad y/o NEAE, a través de correo electrónico de la web.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes y Vida Universitaria; Coordinadora NEAE; Delegación de Estudiantes
	<p>Indicador II: Informar a profesorado de la existencia de programas de asesoramiento y apoyo a estudiantes con discapacidad y/o NEAE, a través de correo electrónico de la web.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes y Vida Universitaria; Coordinadora NEAE
	<p>Indicador III: Diseño y puesta en marcha de un sistema de atención especializada a estudiantes con discapacidad y/o NEAE.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes y Vida Universitaria; Coordinadora NEAE
	<p>Indicador IV: Realizar un seguimiento anual a los estudiantes con discapacidad y/o NEAE que están recibiendo atención.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes y Vida Universitaria; Coordinadora NEAE



	Indicador V: Seguimiento de acciones llevadas a cabo por los becarios colaboradores.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes y Vida Universitaria; Coordinadora NEAE
Acción 3: Fomentar el asesoramiento, apoyo y seguimiento a estudiantes en riesgo de abandono.	Indicador I: Informar a todos los estudiantes de la existencia de un programa de atención estudiantes en riesgo de abandono (AERA).	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes y Vida Universitaria; Vicedecano de Docencia y Calidad Coordinadora NEAE;

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

<p>Acción 4: Establecer un sistema de ayudas para los estudiantes en riesgo de brecha digital.</p>	<p>Indicador I: Disponer de 10 ordenadores portátiles para préstamos de corta duración.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decano; Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Administrador Delegado
	<p>Indicador II: Desarrollo de un formulario para la solicitud de medios y elaboración de unos criterios de asignación.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decano Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Administrador Delegado
	<p>Indicador III: Registrar el número total de préstamos.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decano; Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Administrador Delegado
<p>Acción 5: Difundir la oferta académica de la Facultad de Medicina entre los alumnos.</p>	<p>Indicador I: Realizar una reunión de recepción de los alumnos de 1º de Medicina.</p>	Sí	Septiembre de 2025	Decano; Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Equipo de Gobierno
	<p>Indicador II: Porcentaje de alumnos que asisten a la reunión de recepción de los alumnos de 1º de Medicina.</p>	80%	Septiembre de 2025	Decano; Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Equipo de Gobierno
	<p>Indicador III: Realizar una reunión de presentación del Rotatorio Clínico a los alumnos</p>		Octubre de 2025	Decano

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

	de 6º de la Facultad de Medicina. Indicador IV: Porcentaje de alumnos que asisten a la reunión de presentación del Rotatorio Clínico a los alumnos de 6º de la Facultad de Medicina.	Sí 80%	Octubre de 2025	Vicedecano de Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas Equipo de Gobierno Decano Vicedecano de Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas Equipo de Gobierno
Acción 6: Mejora de la asistencia a clase	Indicador I: Crear un grupo de trabajo para el análisis de la asistencia a clase por cursos.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano de Docencia y Calidad Vicedecano de Estudiantes Comisión de Calidad
	Indicador II: Realizar un análisis de la asistencia a clase por cursos.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano de Docencia y Calidad Vicedecano de Estudiantes Comisión de Calidad
	Indicador III: Plantear propuestas de mejora de la asistencia a clase una vez realizado el análisis.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano de Docencia y Calidad Vicedecano de Estudiantes Comisión de Calidad

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

<p>Acción 7: Detectar necesidades del PTGAS del centro</p>	<p>Indicador I: Preguntar al PTGAS a través de un formulario enviado por correo electrónico por sus necesidades</p>	<p>Sí</p>	<p>Diciembre de 2025</p>	<p>Administrador Delegado</p>
---	--	-----------	--------------------------	-------------------------------

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con la Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar la igualdad de oportunidades en lo académico y en lo social en la Facultad de Medicina, informando sobre becas y ayudas y posibilidades de apoyo, prestando especial atención a los estudiantes con discapacidad y/o NEAE, y a los estudiantes en riesgo de abandono, así como ayudando a los estudiantes que estén en riesgo de brecha digital; y también informando a los estudiantes de detalles fundamentales en momentos claves, de tránsito, y de enorme trascendencia en el Grado en Medicina, como son la incorporación al mismo y al rotatorio clínico de 6º de curso. Además, consideramos fundamental el mejorar la asistencia de nuestros estudiantes a las actividades formativas.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO 2. Mejora de las condiciones de estudio y de progreso

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Potenciar el uso de las salas de estudio mejorando la información sobre ellas a los estudiantes.	Indicador I: Difundir información básica y de uso sobre las salas de estudio de la facultad de Medicina, a través de correo electrónico de la web.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria; Delegación de Estudiantes; Administrador Delegado	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar las condiciones de estudio y ayudar al progreso y a la integración de los alumnos en la Facultad de Medicina mediante la potenciación del uso de las salas de estudio.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO 3. Implicación estudiantil en la vida universitaria de la Facultad de Medicina como principio activo

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Impulsar la participación de los estudiantes en la oferta formativa y de actividades de la Facultad Medicina.	Indicador I: Elaboración de un listado de actividades anuales	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	
	Indicador II: Difundir por correo y pantallas el listado de actividades a todos los alumnos.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar la implicación e integración de los estudiantes en la vida universitaria, y en concreto de la Facultad de Medicina, a través de fomentar y reconocer su participación en las diferentes actividades que se organizan y desarrollan en la Facultad, fuera de lo estrictamente académico.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO 4. Reconocimiento de la excelencia del estudiantado

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Convocar acto de premios y reconocimientos a la excelencia de los mejores expedientes académicos.	Indicador I: Realizar el acto.	Sí	Octubre de 2025	Decano Coordinador del Grado Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria	
	Indicador II: Entrega de distinciones y premios.	Sí	Octubre de 2025		
Acción 2: Convocar acto de premios y reconocimientos a la Los estudiantes de la Facultad de Medicina con mejores Puestos en el examen MIR.	Indicador I: Realizar el acto.	Sí	Octubre de 2025	Decano Coordinador del Grado Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria	
	Indicador II: Entrega de distinciones y premios.	Sí	Octubre de 2025		
Acción 3: Convocar acto de premio y reconocimiento al mejor Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Medicina en el curso 2024-25	Indicador I: Realizar el acto.	Sí	Diciembre de 2025	Decano Coordinador del Grado Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria	
	Indicador II: Entrega de distinciones y premios.	Sí	Diciembre de 2025		

Justificación del objetivo



Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con la Línea de acción I.1 Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de reconocer y premiar a nuestros estudiantes más brillantes, haciendo de este modo un reconocimiento de la excelencia del estudiantado.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.1 Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO 5. Orientación y formación incentivada para el empleo y la inserción laboral

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
<p>Acción I: Incluir preguntas basadas en un formato similar al utilizado en el examen MIR en la evaluación de las asignaturas del Grado.</p>	<p>Indicador I: Creación de un grupo de trabajo para mantener preguntas actualizadas las preguntas del examen MIR por asignaturas y años</p>	Sí	Diciembre de 2025	<p>Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Comisión de Calidad</p>	
	<p>Indicador II: Elaboración de un protocolo de creación de un repositorio de preguntas MIR organizadas por asignaturas y temas que puedan ser útiles para el estudiantado y profesorado con el objetivo de incentivar y mejorar la preparación de esta prueba</p>	Sí	Diciembre de 2025	<p>Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Comisión de Calidad</p>	
	<p>Indicador III: Difusión del protocolo entre el profesorado de las asignaturas relacionadas por correo electrónico.</p>	Sí	Diciembre de 2025	<p>Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Comisión de Calidad</p>	



<p>Acción 2: Informar a la comunidad de la Facultad de Medicina de los resultados de nuestro estudiantado en el examen MIR.</p>	<p>Indicador I: Realización de un informe sobre los resultados del examen MIR de los egresados del último año en comparación con cursos previos.</p>	Sí	Junio de 2025	Decano Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Comisión de Calidad
	<p>Indicador II: Presentación y Discusión en Junta de Facultad del Informe sobre los resultados del examen MIR.</p>	Sí	Junio de 2025	Decano Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Comisión de Calidad

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con la Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar la formación de los alumnos de la Facultad de Medicina dirigida la inserción laboral, fomentando un mejor conocimiento del examen MIR y de sus contenidos, de forma aplicada dentro de diferentes asignaturas del Grado.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.2 Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora

OBJETIVO 6. Adecuación continuada de la Plantilla y mejora de las condiciones laborales del PDI

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Realizar un estudio sobre las necesidades percibidas de formación y desarrollo del profesorado de la Facultad de Medicina.	Indicador I: Crear un grupo de trabajo para analizar la perspectiva del profesorado y sus necesidades relacionadas con la formación y desarrollo de la docencia.	Sí	Diciembre de 2025	Decano Equipo de Gobierno Coordinador del Grado CCFM	
Acción 2: Negociar con Vicerrectorado de PDI y el Servicio Andaluz de Salud las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud según necesidades.	Indicador I: Número de reuniones. Indicador II: Número de plazas cubiertas de profesores Asociados de Ciencias de la Salud.	1 90% de las bajas en el año anterior	Diciembre de 2025 Diciembre de 2025	Decano Equipo de Gobierno Decano Equipo de Gobierno	
Acción 3: Negociar con Vicerrectorado de PDI y el Servicio Andaluz de Salud las plazas vinculadas de profesorado permanente.	Indicador I: Número de reuniones. Indicador II: Número de plazas vinculadas de profesorado permanente cubiertas.	2 3	Diciembre de 2025 Diciembre de 2025	Decano Equipo de Gobierno Decano Equipo de Gobierno	



Acción 4: Promover la solicitud de plazas del Programa “María Castellano Arroyo” de incorporación a la Facultad de Medicina en reuniones con Vicerrectorado de PDI y el Servicio Andaluz de Salud.	Indicador I: Número de reuniones.	2	Diciembre de 2025	Decano Equipo de Gobierno
	Indicador II: Número de plazas concedidas en relación con las solicitadas.	1	Diciembre de 2025	Decano Equipo de Gobierno

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con Línea de acción 1.2 Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora. Con este objetivo tratamos de adecuar la plantilla de la Facultad de Medicina conforme a las necesidades de PDI de la misma, fomentando también una promoción y mejora de las condiciones laborales.

Recursos

Internos, Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, y Servicio Andaluz de Salud

Grupos de interés con impacto directo

PDI

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Eje Estratégico 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad

Línea de acción 2.I Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado

OBJETIVO 7. Mejora de la docencia teórica y práctica

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Mejorar la metodología docente y potenciar la innovación docente.	Indicador I: Creación de un grupo de trabajo centrado en el conocimiento, estudio y difusión de nuevas herramientas docentes.	Sí	Septiembre de 2025	Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente CCFM	
	Indicador II: Realización de sesiones de formación en innovación docente dirigidas al profesorado de la Facultad de Medicina.	5	Septiembre de 2025	Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente CCFM	
	Indicador III: Organizar una Jornada de Innovación Docente en la Facultad de Medicina.	Sí	Junio de 2025	Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente CCFM	
	Indicador IV: Impulso y participación en la convocatoria				

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

	de Equipos Docentes de la UGR como equipo docente de la Facultad de Medicina	Sí	Curso académico 2024/25	Coordinador del Grado Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Comisión de Calidad Profesorado
Acción II: Mejorar las prácticas clínicas de en 3º, 4º y 5º curso.	Indicador I: Creación de un grupo de trabajo para conocer y analizar la situación actual de las prácticas clínicas en 3º, 4º y 5º curso.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecanatos y Directores Docentes con competencias en Prácticas Clínicas. Coordinador del Título CCFM
	Indicador II: Realización de propuestas de mejora de las prácticas clínicas en 3º, 4º y 5º curso.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecanatos y Directores Docentes con competencias en Prácticas Clínicas. Coordinador del Título CCFM

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado Eje Estratégico 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad y con la Línea de acción 2.I Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado. Con este objetivo tratamos de mejorar, por un lado, la metodología docente y potenciar la innovación docente, así como mejorar las prácticas clínicas de en 3º, 4º y 5º curso.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado y PDI con docencia en el título de Grado en Medicina

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Eje Estratégico 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad

Línea de acción 2.3 Organización de la actividad académica

OBJETIVO 8. Optimización de la organización docente y distribución de la docencia

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Supervisar el POD de la Facultad de Medicina del Curso 2025-26.	Indicador I: Número de reuniones con las Comisiones de Curso.	10	Junio de 2025	Coordinador del Grado Vicedecano de Docencia y Calidad	
	Indicador II: Difundir las actas de las Comisiones de Curso a través de la web y por correo electrónico a los Coordinadores y Departamentos implicados.	Sí	Junio de 2025	Decano Vicedecano de Docencia y Calidad Coordinador del Grado	
	Indicador III: Supervisión del cumplimiento del POD de la Facultad de Medicina del Curso 2025/2026 por Consejo de Gobierno y Junta de Facultad.	Sí	Junio de 2025	Decano Vicedecano de Docencia y Calidad Coordinador del Grado CGICT	

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Acción 2: Revisión de Guías Docentes y aprobación de éstas para el curso 2025-26.

<p>Indicador I: Creación de una Guía que recoja el procedimiento de la Facultad de Medicina y Comisión de Calidad para la verificación de las Guías Docentes de acuerdo con la normativa vigente y el POD de la UGR para el curso 2025/26</p>	<p>Sí</p>	<p>Junio de 2025</p>	<p>Coordinador del Título Vicedecano de Docencia y Calidad Comisión de Calidad del Centro</p>
<p>Indicador II: Número de Guías Docentes evaluadas por parte del Coordinador del Grado y de la Comisión de Calidad del Centro.</p>	<p>>90%</p>	<p>Junio de 2025</p>	<p>Coordinador del Título Vicedecano de Docencia y Calidad CCFM Coordinadores de las Asignaturas</p>
<p>Indicador III: Porcentaje de Guías Docentes sometidas a revisión profunda por parte del Coordinador del Grado y de la Comisión de Calidad.</p>	<p><20%</p>	<p>Junio de 2025</p>	<p>Coordinador del Título Vicedecano de Docencia y CCFM Coordinadores de las Asignaturas</p>
<p>Indicador IV: Porcentaje de Guías Docentes aprobadas finalmente por parte del Coordinador del Grado y de la Comisión de Calidad del Título.</p>	<p>>90%</p>	<p>Junio de 2025</p>	<p>Coordinador del Título Vicedecano de Docencia y Calidad CCFM Junta de Facultad</p>

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Acción 3: Mejorar la coordinación docente entre asignaturas de un mismo curso y semestre.

Indicador I: Crear un grupo de trabajo para el análisis del estado de la coordinación docente entre asignaturas de un mismo curso y semestre.

Sí

Septiembre de 2025

Vicedecano de Docencia y Calidad
Coordinador del Título
Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria
Delegación de Estudiantes

Indicador II: Elaborar y difundir un documento de “Buenas Prácticas Docentes” para la mejora de la docencia y de su coordinación.

Sí

Septiembre de 2025

Vicedecano de Docencia y Calidad
Coordinador del Título
Comisión de Calidad
Equipo de Gobierno

Indicador III: Plantear propuestas de mejora en la coordinación de las asignaturas una vez realizado el análisis.

Sí

Septiembre de 2025

Vicedecano de Docencia y Calidad
Coordinador del Título
Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria
Delegación de Estudiantes

Indicador IV: Diseñar y desarrollar una jornada semestral por curso a la que asistan los coordinadores y profesores de la asignatura para explicar a los alumnos las características del semestre y que se quiere que comiencen el próximo curso.

Sí

Septiembre de 2025

Vicedecano de Docencia y Calidad
Coordinador del Título
Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria
Coordinación de asignaturas
Delegación de Estudiantes



Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad y con la Línea de acción 2.3 Ordenación de la actividad docente”. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente, así como la calidad y el ajuste de esta a la normativa y a la realidad de la docencia en la Facultad de Medicina, así como mejorar la coordinación docente entre asignaturas de un mismo curso y semestre.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI

Eje Estratégico 3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno

Línea de acción 3.1 Investigación de excelencia: nuestra señal de identidad

OBJETIVO 9. Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Potenciar la participación de los alumnos en congresos de investigación de estudiantes de Medicina.	Indicador I: Colaboración en la organización de congresos de investigación para estudiantes de medicina.	2	Septiembre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria Academia de Alumnos Internos / Asociación de Estudiantes Ramon y Cajal	
	Indicador II: Número de inscripciones en los congresos.	>200	Septiembre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria Academia de Alumnos Internos / Asociación de Estudiantes Ramon y Cajal	
	Indicador III: Número de comunicaciones a los congresos	>50	Septiembre de 2025	Vicedecano de Estudiantes y Vida Universitaria Academia de Alumnos Internos / Asociación de Estudiantes Ramon y Cajal	

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Acción 2: Potenciar la adscripción a departamentos de alumnado como alumnos internos dedicados al trabajo de investigación.	Indicador I: Hacer una convocatoria anual de alumnos internos.	Sí	Septiembre de 2025	Decano Coordinador del Grado
	Indicador II: Porcentaje de plazas que se cubren de la oferta.	>80%	Septiembre de 2025	Decano Coordinador del Grado

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno y con la Línea de acción 3.I Investigación de excelencia: nuestra señal de identidad. Con este objetivo tratamos de fomentar la investigación entre los estudiantes de Grado, potenciando el inicio precoz del desarrollo de su TFG y la colaboración en este ámbito con los departamentos a través de la figura de Alumno Interno.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico 7. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global

Línea de acción 7.3 Liderazgo en movilidad internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Fomentar entre el estudiantado de la Facultad de Medicina las opciones de movilidad nacional e internacional.	Indicador I: Realización de al menos 2 reuniones informativas con el estudiantado de la Facultad.	Sí	Septiembre de 2025	Vicedecana de Internacionalización	
	Indicador II: Número de alumnos que participan en programas de movilidad por curso.	>90	Septiembre de 2025	Vicedecana de Internacionalización	
Acción II: Impulsar la solicitud y obtención de la certificación por la World Medical Education Federation de los estudios de Grado en Medicina de la UGR	Indicador I: Solicitud a la ANECA del inicio del proceso de certificación,	Sí	Junio 2025	Vicedecana de Internacionalización Decano Vicerrectorado de Grado y Calidad	



Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 7. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global y con la Línea de acción 7.3 Liderazgo en movilidad internacional. Con este objetivo tratamos de fomentar la participación de los estudiantes de la facultad de Medicina en los programas de movilidad nacionales e internacionales de la Universidad de Granada,

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

Eje Estratégico 8. TRANSFORMACIÓN DIGITAL de la universidad en todas sus dimensiones

Línea de acción 8.6 Integración de las tecnologías educativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO II. Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Desarrollo de una plataforma informática para la gestión integral del Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Medicina: “TFGMedicina”.	Indicador I: Diseño de la plataforma TFGMedicina.	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas	
	Indicador II: Desarrollo de la plataforma TFGMedicina.	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas	
	Indicador III: Empleo de la plataforma TFGMedicina para la asignación y coordinación de los TFGs.	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecana de Educación Médica e Innovación Docente Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas	

Aprobado en Junta de Facultad de 6 de marzo de 2025

<p>Acción 2: Desarrollo de una plataforma informática para la gestión integral del rotatorio clínico de 6º curso: "R0Medicina".</p>	<p>Indicador I: Diseño de la plataforma R0Medicina.</p>	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas
	<p>Indicador II: Desarrollo de la plataforma R0Medicina.</p>	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas
	<p>Indicador III: Empleo de la plataforma R0Medicina en el rotatorio clínico de 6º curso.</p>	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas
<p>Acción 3: Desarrollo de una plataforma informática para la gestión integral y realización de la prueba ECOE de 6º curso.</p>	<p>Indicador I: Diseño de la plataforma para el ECOE.</p>	Sí	Junio de 2025	Decano/a Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas
	<p>Indicador II: Desarrollo de la plataforma para el ECOE.</p>	Sí	Junio de 2025	Vicedecana de educación Médica e Innovación Directores docentes Decano/a Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas Vicedecana de educación Médica e Innovación Directores docentes

<p>Indicador III: Empleo de la plataforma en la prueba ECOE 2024 de 6º curso.</p>	<p>Sí</p>	<p>Junio de 2025</p>	<p>Decano/a Vicedecano para el Desarrollo de Infraestructuras y Prácticas Clínicas Vicedecana de educación Médica e Innovación Directores docentes</p>
--	-----------	----------------------	--

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 8. TRANSFORMACIÓN DIGITAL de la universidad en todas sus dimensiones y la Línea de acción 8.6 Integración de las tecnologías educativas. Con este objetivo tratamos de mejorar el modelo docente en la Facultad de Medicina, con el fomento y potenciación de forma general y de manera específica en actividades fundamentales en nuestro centro.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI